



Resolución Rectoral N° 0807-2021-UNAP

Iquitos, 08 de setiembre de 2021

VISTO:

La Carta N° 098/DIPLO-CAPSALUD-2021, presentado el 23 de agosto de 2021, por la Gerente General de la empresa Diplo-Capsalud, sobre auspicio y uso de membresía para el curso de capacitación “Cuidado Integral de Enfermería en el Adulto Mayor”;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”;

Que, mediante carta de visto, doña Jessica Katherine Rojas Rodríguez, Gerente General de la empresa Diplo-Capsalud, solicita a la rectora (e) autorizar la realización del curso de capacitación “Cuidado Integral de Enfermería en el Adulto Mayor”, que se realizará del 24 al 26 de setiembre de 2021, por el costo de S/.50.00 para estudiantes y de S/.80.00 para licenciados;

Que, el curso de capacitación “Cuidado Integral de Enfermería en el Adulto Mayor”, tiene como finalidad contribuir al desarrollo profesional y laboral del personal de enfermería logrando un adecuado nivel de competitividad y productividad;

Que, los diplomas que otorgará la empresa Diplo-Capsalud, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; solo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por estas razones, es conveniente autorizar a la empresa Diplo-Capsalud, el auspicio y uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, del 24 al 26 de setiembre de 2021, debiendo cumplir con el pago de tasa de contribución normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”, aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018;

Con el informe favorable de la jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación (OCCAIN), contenido en el Oficio N° 025-2021-OCCAIN-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la empresa Diplo-Capsalud, el auspicio y uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, del 24 al 26 de setiembre de 2021, para el curso de capacitación “Cuidado Integral de Enfermería en el Adulto Mayor”, por el costo de S/.50.00 para estudiantes y de S/.80.00 para licenciados, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la empresa Diplo-Capsalud, deberá cumplir con lo normado en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”, aprobado con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0807-2021-UNAP

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar, que al finalizar el curso de capacitación mencionado en el presente dispositivo legal, la empresa Diplo-Capsalud, tiene 10 días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación (OCCAIN).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesiá
RECTORA (e)



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.:VRAC,VRINV,DGA,OGP,OCCAIN,OAJ, Abastec,Cont,Tes,Upp,Rac , empresa Diplo-Capsalud , SG,Arch.(2)
mpc.